



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.973

■ Año XCII

■ San Felipe, Martes 15 de Septiembre de 2020

■ \$ 200.-



**Tiene 21 semanas de embarazo:**  
Hijo de Natalia Duco se llamará 'Luciano' y es hijo del cubano 'Rafael'

Pág. 6

**'Operación Retorno':**  
Hospital San Camilo comienza reactivación de sus atenciones

Pág. 3

**Programa Alarmas Comunitarias:**  
Municipio denuncia caso de destrucción de central de monitoreo

Pág. 3

**Municipio lanzó concurso:**  
'Relatos de Adopciones de Mascotas en 100 palabras'

Pág. 6

**En la antesala de Fiestas Patrias:**  
El Uní Uní enfrentará este jueves a Ñublense, el líder de la división

Pág. 10

**Ana Galindo con Viterbo Tapia:**  
Bomberos presume que fuego en casa abandonada pudo ser intencional

Pág. 5

**Incidente en Villa Argelia:**  
Fuera de riesgo vital permanece un hombre joven herido a bala

Pág. 9

## 'Colgados' pudieron haber causado el problema **Descarga eléctrica provoca estragos en varias viviendas**

Televisores, microondas, celulares, decodificadores, entre otros, estallaron y hasta prendieron fuego en algunos casos

Pág. 12

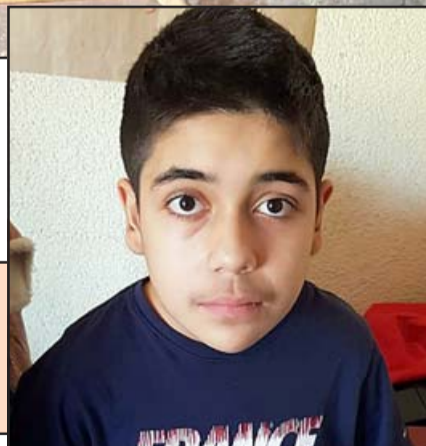


Pág. 5

**INCENDIO.-** Un actuar irresponsable o derechamente intencional es la primera hipótesis que asoma como causa de un incendio estructural que afectó la madrugada de este sábado a una casa ubicada en la esquina de calle Ana Galindo con Viterbo Tapia en San Felipe. El siniestro fue bastante complicado para Bomberos por la gran cantidad de material combustible que había en el lugar. Se trata de una casa abandonada que era utilizada por desconocidos que realizaron una fogata en el interior provocando el incendio.

**Tipo Universal para ayudar que niño salga adelante:**  
Urge 30 donantes voluntarios de sangre para menor con Aplasia Medular Severa

Pág. 7



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## Pasillos

■ **Mauricio R. Gallardo**  
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Los hechos son tan determinantes como las ideas. Eso es lo primero encontrado cuando se observa algo que por lo demás, es de alta convocatoria pública. Digamos que al paso, nota rasgos de envergadura propios de gestión con altas miras al beneficio inmediato y por qué no decirlo, con base muy bien estudiada, pero sin considerar los criterios que pueden haber de por medio. A veces los símbolos que compromete pueden ser tan dañados como también sepultados de por vida en una categoría que a primera vista, desciende como vuelo moribundo, sin considerar el gran valor cuestionado.

Fijándose en sus ideologías, algo deja entre voces. Algo así como «siempre ha sido un beneficio para muchos el tomar en cuenta nuestro propósitos», es cierto, sin embargo, no todas las garantías pueden ser perseguidas sin antes notar un claro defecto en el camino. Vale decir que, a propósito de las buenas intenciones, no queda más que comenzar un buen proceso de mayor análisis, de lo contrario, con el tiempo, los objetivos por un lado serán cumplidos, pero los efectos indirectos notarán que algo queda pendiente. ¿Es mucho pedir entonces, que a lo menos, comencemos a reconocer el problema desde el principio?

Si una organización, cualquiera sea su propósito, desde religioso, hasta destacadas multinacionales, tiene el deseo de generar un bien, entonces, vale tomar tiempo para analizar cuál sería su forma de organización y qué hay de fondo en su identidad. Debemos recordar que para llevar a cabo cualquiera de estos asuntos, las buenas intenciones siempre tendrán algo por qué existir, sea un beneficio personal, o más bien, una alta dosis de encontrar el defecto que per-

mita a ciencia cierta, el lucro en su más profunda magnitud. Finalmente las huellas quedan en el camino, pero ¿qué entonces se puede decir de los que por buena voluntad se hacen partícipes de aquellos proyectos, sin observar o cuestionar las bases de lo que son parte? Característica común de una sociedad poco acuciosa pero que a punta de malas experiencias y ante una nueva oportunidad, lo pensará más de una vez.

Hay muchos detalles que podemos encontrar, lo mejor es que, sin esperar la alarmante condición de los afectados, ya se puede observar con cierta crudeza un problema que es mayor. Es que cuanto más poder hay de por medio, mayor es el nivel de espacios para el abuso. No es cierto que el poder es algo que existe solo por orden y gracia de las buenas intenciones, más bien, de operadores muy hábiles, que ante lo visto en la historia, no pierden una oportunidad para dar acceso y acceder a cuanto tipo de información sea posible para concretar murallas fuertemente instaladas.

En vista de que así se ha enseñado por siglos tal comportamiento, no cabe duda que siempre tendremos el mismo problema, aunque por lo visto, el grado sigue siendo mayor, mientras más sube el nivel de riqueza.

Las miradas se turban, el lenguaje se hace muy artístico, el acento digamos que con un grado de astucia alucinante. El profesionalismo de quienes se hacen el firme compromiso de justificar o defender aquel lado del mundo civil, tiene una responsabilidad muy alta como también de habilidad muy meticulosa para destrabar lo que hasta ahora se considera como «mal entendido». Mientras que aquellos que observan con mucha desconfianza, solo

la determinación de aclarar es el mejor método para justificar sus observaciones.

Aunque suene extraño, a mediano plazo las malas noticias, traen buenas noticias, es decir, se da la posibilidad de entrar en una pista muy especial y a ratos, llena de información que por algún tiempo se catalogaba como privilegiada. Es el efecto que trae el camino varias veces negado, pero que finalmente, ni la justificación tiene tanto peso como la culpa a medias o no oficial. En ese ámbito entonces, comenzamos un nuevo aire, con apetitosas declaraciones que sin lugar a dudas, fomenta un mayor interés y sobre todo, una competencia incontrolable de dimes y diretes que dejan entre dicho que finalmente algunos ideales no eran más que una expropiación hacia la transparencia.

Lo fundamental en todo esto es saber si las consecuencias tomaran el rumbo lógico o simplemente el tiempo se alargará tanto como para probar la paciencia de los interesados en saber en definitiva la verdad. Se podría decir que, en lo concreto y siendo muy realistas, puede que no todo se solucione, pero gran parte de los hechos sí tendrán un toque de corrección suficiente como para demostrar que no todo es posible.

Es momento de medir, tanto las culpabilidades como las responsabilidades indirectas que hace posible monumentales gestos que a lo lejos, toma un tono distinto al color original. Los escenarios cambian, las voces también, los papeles y roles tienen un especial avance, pero esto sí se puede redefinir, si la ocasión y el criterio lo permite, por supuesto, desde los pasillos.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples Certidumbre de la incertidumbre

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

A seis meses que nuestras rutinas han cambiado, producto de la emergencia sanitaria, la única certidumbre es la incertidumbre porque vivimos a diario muchas situaciones de las cuales no tenemos claridad y cada día sabemos que algo nuevo puede cambiar el rumbo de nuestras vidas productos de la contingencia.

La incertidumbre se ha hecho presente en cada una de nuestras vidas, pero la mayoría de nosotros preferimos caminar sobre un terreno firme o conocido y es aquí donde hemos encontrado un problema para niños, jóvenes y adultos. Siempre estamos frente a situaciones de incertidumbre en nuestras vidas, pero hoy se ha intensificado, agregando a ello que esto es a nivel mundial, lo que marca mucho más que variables situaciones no estén a nuestro alcance. Los seres humanos y en especial los adultos necesitamos saber, buscar lo seguro y lo conocido porque de alguna manera se da confianza a los menores, pero frente a este nuevo escenario, ha ocurrido que también los adultos se han mostrado frágiles delante de los hijos, situación que no tiene nada de malo pero es necesario

conversar y abordar el tema con los niños, y lo más importante que ellos se den cuenta que se puede y se debe seguir adelante, ejemplificando y mostrando situaciones concretas de la vida diaria.

Es muy importante prestar una atención extra a los niños en tiempos de incertidumbre, hoy es tiempo que aprendan a manejar lo desconocido y manejar situaciones que ni siquiera los adultos tenemos certeza, como lo es colegios cerrados, cambios de rutinas, dejar de ver a nuestros seres queridos y múltiples situaciones en donde quisiéramos poder responder a los niños con más certeza pero no podemos. Lo que sí podemos, como adultos responsables frente a los niños, es ayudarles a entender y procesar de mejor manera los cambios y no solo los cambios de situaciones de la vida de rutina, sino los cambios que pueden ocurrir en sus propio organismo o psiquis, esto permitirá abordar de mejor manera cada situación de crisis, estrés o depresión.

Debemos aprender a gestionar nuestras emociones y eso incluye incorporar también la incertidumbre, tendremos que aprender a vivir una nueva normalidad y poco a poco ir tomando

confianza para volver a realizar nuestras rutinas diarias y especialmente con nuestros niños seguir insistiendo en todas las medidas de protección y prevención, reducir los contactos sociales a menos que sean estrictamente necesarios.

Especialistas indican que los niños entre los 0 y 6 años pueden poseer un miedo que está muy relacionado con el miedo que poseen sus padres que son sus referentes; los niños entre los 6 y 12 años necesitan ser tranquilizados, pero sin negar la realidad y con los adolescentes indican que les impacta más lo que les digan sus amigos que sus padres, por cuanto es necesario chequear dichas situaciones. De acuerdo a esto es de suma importancia que la incertidumbre sea gestionada y conversada sobre todo en las edades nombradas anteriormente, de tal manera que esta etapa sea vivida lo más plena y responsablemente posible.

«Siento que los peligros, la soledad y un futuro incierto no son males abrumadores mientras el cuerpo esté sano y las facultades en uso, y sobre todo, mientras la Libertad nos preste sus alas y la Esperanza nos guíe con su estrella». **Charlotte Bronte**, novelista inglesa.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/09/2020	30,058.84		15/09/2020	28.693,51
	14/09/2020	30,058.19		14/09/2020	28.692,55
	13/09/2020	30,057.54		13/09/2020	28.691,59
	12/09/2020	30,056.88		12/09/2020	28.690,64
	11/09/2020	30,056.23		11/09/2020	28.689,68
<b>UTM</b>		<b>Septiembre -2020</b>		<b>50.322,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Hospital San Camilo comienza plan de reactivación de sus atenciones

Uno de los ámbitos en donde la pandemia caló hondo fue en los hospitales, pues dado el gran número de personas que circulaban en su interior se debió cancelar las atenciones e intervenciones quirúrgicas por el riesgo de contagios para los usuarios y también para los funcionarios, que debían mantenerse sanos para atender todo lo impostergable. De esta manera, desde el inicio de estas restricciones se comenzó a planear la 'operación retorno' para volver a atender a los usuarios, hecho que comenzó este lunes 14 de septiembre con la reapertura de

## • Este lunes 14 de septiembre se reabren los policlínicos de especialidades con nuevas medidas para evitar contagios

los policlínicos de atención de especialidades.

«Esta reactivación está siendo planificada de manera ordenada, con rendimientos menores pero que igual permitan cumplir con nuestra obligación de atender a quienes lo necesitan», aseguró **Ricardo Salazar**, director del Hospital San Camilo.

Dentro de las medidas que se deben tomar para entregar las atenciones con seguridad

evitando contagios, está la reducción del aforo o cantidad máxima permitida en las salas de espera, una mayor ventilación e higienización de los box de atención, toma de temperatura al ingreso y dispensación de alcohol gel, además de una encuesta de síntomas a los usuarios.

Se han dispuesto también nuevos flujos de entrada y salida e indicaciones de distanciamiento, promoviendo ade-



Se han dispuesto nuevos flujos de entrada y salida e indicaciones de distanciamiento, promoviendo además una sala de espera al exterior del establecimiento para evitar aglomeraciones.



Este lunes 14 de septiembre, con la reapertura de los policlínicos de atención de especialidades, se dio inicio a la 'operación retorno' para volver a atender a los usuarios.

más una sala de espera al exterior del establecimiento para evitar aglomeraciones.

«Requerimos el apoyo de la comunidad aconcaquina para que los procesos fluyan de manera óptima, ordenada y así evitar aglomeraciones, por lo cual es necesario que los usuarios asistan sólo a su hora señalada, con un máximo de 30 minutos de anticipación, ya que no podrán acceder al establecimiento usuarios con mayor tiempo a su cita. También deben asistir solos, sin acompañantes,

quienes están permitidos sólo para pacientes que no sean autovalentes y menores de edad» (solo un acompañante).

Asimismo, se recuerda que los usuarios deben ingresar siempre con mascarilla, respetar el distanciamiento social en todo momento y respetar el sistema de flujos establecidos en el establecimiento.

«Entendemos las necesidades de nuestros usuarios por saber cuál es su situación, si tiene o no su hora, cuándo le tocará... para lo cual hemos dispuesto de

orientadores que están disponibles de manera presencial, pero también tenemos dispuesto un WhatsApp de comunicación directa (+56 9 5756 3177) al que pueden acceder desde la página web [www.hospitalsancamilo.cl](http://www.hospitalsancamilo.cl) y consultar por su situación, adelantando desde ya que los pacientes serán citados según lista de espera y riesgo biomédico.

Finalmente, el centro asistencial informó también que se continuará con la estrategia de acercamiento de medicamentos a Cefsam a quienes tienen su receta vigente.

## Programa de Alarmas Comunitarias:

# Municipio presentó denuncia tras destrucción de una central de monitoreo

Luego que desconocidos destruyeron e inhabilitaron una central de monitoreo de la iniciativa de alarmas comunitarias que se implementó en la comuna durante la gestión del alcalde **Patricio Freire**; el municipio, a través del Programa Comunitario de Seguridad Pública, realizó la denuncia respectiva contra

quienes resulten responsables de este hecho en la Policía de Investigaciones.

La acción fue condenada, principalmente, por la comunidad, dado que este sistema no sólo permite alertar sobre la comisión de hechos delictuales en las poblaciones, sino que también es un agente que colabora cuando algún vecino

## • Acto delictual fue condenado, entendiendo que esto no sólo es una ayuda frente a la ocurrencia de delitos, sino que ante cualquier emergencia que presenten los vecinos.

enfrenta alguna emergencia, en especial adultos mayores.

El coordinador del Programa Comunitario de Seguridad

Pública, **Alexis Guerrero**, lamentó el acto de vandalismo que afectó a una de estas centrales de monitoreo, porque son de mucha utilidad para la comunidad.

«Es primera vez que ocurre un hecho de estas características, considerando que ya se han instalado más de mil alarmas en la comuna, fruto de un esfuerzo impulsado desde el municipio para focalizar los sectores que más lo requieren y que tienen una mayor tasa de incidencia de delitos», comentó.

**Delia**, vecina beneficiada con este programa, sostuvo que esto ha representado una ayuda, particularmente para los adultos mayores, «en caso de cualquier urgencia, presta un apoyo para que los vecinos los asistan».



Desconocidos destruyeron una central de monitoreo del programa Alarmas Comunitarias que se implementó en la comuna.



Pesar provocó el acto de vandalismo que afectó a una de estas centrales de monitoreo, las cuales son de bastante utilidad para la comunidad.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
<b>martes</b> 15	6° 22°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nublado	Cubierto	
<b>miércoles</b> 16	7° 25°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado	
<b>jueves</b> 17	4° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>viernes</b> 18	4° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>sábado</b> 19	4° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Profesionales del Cesfam Curimón:

## Desarrollan interesante trabajo de hospitalización domiciliaria de usuarios

El equipo de Hospitalización Domiciliaria del Cesfam Curimón, compuesto por un médico, una enfermera, una técnica en enfermería y un kinesiólogo, ha desarrollado una destacada labor desde el inicio de la pandemia, pues en lo que va del año ya han atendido a 15 pacientes con diversas patologías y de distintas localidades, evitando su internación en el hospital y reduciendo su riesgo de contagio por Covid-19. Como parte

• **Estrategia busca atender en sus propios hogares a los usuarios a fin de evitar el congestionamiento de los centros hospitalarios.**

de las estrategias del Minsal, además sumó a su trabajo diario el monitoreo a pacientes con síntomas leves de coronavirus.

«Esta estrategia nace debido a esta pandemia, por la idea de generar espacio en los hospitales para los pacientes más críticos.

Este programa cuenta con un equipo compuesto por un médico, una enfermera, una técnica en enfermería y un kinesiólogo. Estamos atendiendo a dos grupos de pacientes, el primero son aquellos Covid y el otro grupo son usuarios crónicos que, si asisten a un centro hospitalario, podrían agravar sus cuadros», sostuvo **Mario Salazar**, kinesiólogo y encargado de la estrategia.

Este trabajo tiene como finalidad mantener una permanente vigilancia, seguimiento, tratamiento y reconocimiento de signos de alarma o del compromiso del estado general de los pacientes.

Para ello, las visitas de los profesionales se realizan diariamente, donde además de las atenciones, también hay un proceso de educación para los pacientes y sus



Este programa cuenta con un equipo compuesto por un médico, una enfermera, una técnica en enfermería y un kinesiólogo.

familiares.

«Nosotros, junto con desarrollar las atenciones, también nos hemos abocado a informar a las familias, con una intervención directa, sobre el coronavirus, apoyarlos sobre qué ocurre si hay un positivo, cómo poder enfrentarlo. Además, los ayudamos con

las derivaciones a otros dispositivos, tales como psicólogos o lo que requieran», manifestó la enfermera **Ali-cia Salinas**.

Por su parte, el médico **Luis Carlos Salazar** enfatizó en que cada visita se realiza cumpliendo los exigentes protocolos de autocuidado y seguridad, a fin de

proteger a las familias y a ellos mismos.

«Como equipo, hemos concertado nuestro protocolo de autocuidado indistintamente del diagnóstico y, para los pacientes Covid Positivo, lo reforzamos con doble protección para cada miembro del equipo», finalizó.

### CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl

Valor por hora \$10.000.-

Precios a convenir por grupos



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

## URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Siniestro en Ana Galindo con Viterbo Tapia:

# Bomberos presume que incendio de casa abandonada podría ser intencional

Un actuar intencional es la primera hipótesis que asoma como causa de un incendio estructural (como es denominado por Bomberos cuando se trata de un inmueble), que afectó la madrugada de este sábado a una vivienda ubicada en la esquina de calle Ana Galindo con Viterbo Tapia de San Felipe.

Según el comandante del Cuerpo de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**, el incendio se produjo a eso de las cinco de la mañana en la esquina antes señalada: «La verdad que fue un incendio bastante complicado por la gran cantidad de material combustible; bolsas, neumáticos y madera que había en ese sector. Bueno, esa era una casa abandonada, muchos vecinos informaban que temprano había unas personas que estaban haciendo una fogata y la verdad que este incendio se comenzó a propagar hacia la

estructura, afortunadamente la rápida intervención evitó que el fuego se siguiera propagando a las demás viviendas», señaló.

En esa misma línea reconoce que podría haber sido intencional: «Es la primera hipótesis que nosotros tenemos por el hecho que dejaron un fuego sin haberlo apagado, pasa a ser responsabilidad de las personas que estaban en ese sector», aseveró Herrera.

Según lo que dijeron vecinos a bomberos, la casa era ocupada para ir a beber alcohol y después se iban, luego de estar hasta altas horas de la noche.

Volvió a reiterar el comandante Juan Carlos Herrera Lillo, que la hipótesis número uno es que el incendio fue tras un descuido y probablemente con la gran cantidad de materiales combustibles existentes en el lugar: «Nosotros tuvimos que trabajar hasta como las siete y media de la mañana para poder controlar este siniestro».

Algo que destacó el comandante Herrera fue el actuar rápido de sus dirigidos que evitó la propagación a otras viviendas, pero también resaltó un gran corta fuego de adobe que había en el lugar, estructura que evitó que el fuego avanzara hacia otras casas colindantes.

## FUGAS DE GAS

En otro aspecto y consultado el comandante Herrera Lillo sobre las principales emergencias que han debido atender en estos días, manifestó que han sido fugas de gas en los domicilios y accidentes vehiculares, principalmente: «La verdad que estamos en la situación que todos los años hemos manejado, este año esperamos que los accidentes vehiculares sean menos ya que la gente debiese quedarse en sus casas, reiterar las recomendaciones para la gente que vaya a hacer fuego, que tome todas las medidas correspondientes y la verdad esperar que sea una fiesta bastante tranquila», indicó.

Explicó que la mayoría de las emergencias por escape de gas tienen relación con la mala conexión del cilindro hacia las cocinas, «y las mangueras también que ya tienen su fecha de vencimiento, muchas veces la gente siente que hay olor a gas y la verdad por las malas conexiones y la fecha de vencimientos que tienen estas mangueras», manifestó Herrera Lillo.

Otro tipo de gas que está afectando mucho y por el aumento de las temperaturas, es el que sale de los alcantarillados. Al respecto dijo que hacían los monito-



Bomberos en plena faena para controlar incendio en calle Ana Galindo con Viterbo Tapia. (Foto gentileza @aconcaguaradio)

reos correspondientes; «no es un gas que nosotros estamos consumiendo de los cilindros, sino que es gas orgánico de los alcantarillados», señaló Juan Carlos

Herrera Lillo.

Recordó que ahora no se usa la manguera, sino que un flexible para conectar el tubo de gas con la cocina, y también han tenido que re-

currir a emergencias de este tipo. Por eso se está capacitando a la gente para poder controlar ese tipo de emergencias que han sido muchas.

**MH PROPIEDADES**

ARRIENDA:  
**AMPLIA OFICINA**

CONTIENE:  
- SALA DE ESPERA  
- TRES OFICINAS TODAS CON AIRE ACONDICIONADO  
- DOS BAÑOS  
- ASCENSOR  
- AMOBLADA U.F. 42,00

SIN AMOBLAR UF 31,00  
**CELULAR 99 865 69 64**

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: **514471 - 512759**  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
2019-nCoV

**Portal Salud**

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

**#CuidémonosEntreTodos** LLAME A SALUD RESPONDE **600-360-7777**

Deportista tiene ya 21 semanas de embarazo:

## Hijo de Natalia Duco se llamará 'Luciano' y es hijo del cubano 'Rafael'



**ANSIOSA POR SU LLEGADA.** - Como toda mujer, Duco anhela pronto tener en sus brazos a Luciano.



**CABALLERO MISTERIOSO.** - Aquí les vemos en silueta, Natalia y al cubano Rafael, ambos llevan un año juntos.

La trepidante vida de la deportista nacional **Natalia Duco Soler** es todo un torbellino de emociones y autorrealización personal, pues tras conquistar la gloria en el lanzamiento de bala, medallas y trofeos por doquier, viajar a cuanto país ha querido y ganar recientemente el reality el Master Chef Celebrity, ahora la sanfelipeña nos sorprendió anunciando que pronto será madre por primera vez, confirmando que tiene ya cinco meses de embarazo.

### ELLA LO CONFIRMA

El anuncio lo hizo ella misma por redes sociales, sin embargo para evitar caer en un algún fake news, **Diario El Trabajo** habló este lunes con la deportista: «Efectivamente, estoy embarazada, mi hijo se llamará Luciano como bien lo anuncié en redes sociales, tengo 21 semanas de embarazo que son cinco meses», indicó Duco a nuestro medio.

- **Háblanos un poco de tu vida personal, ahora que tú misma nos sorprendes con esta grata noticia, ¿quién es el papá, de dónde es?**

- Mi pareja se llama Rafael, es un chileno-cubano,

él tiene ambas nacionalidades, está en Chile desde hace 20 años, nos conocimos desde hace nueve años, llevamos ya un año de relación, ambos estamos muy felices con el bebé, es uno y se llama Luciano (igual que su abuelo y un tío suyo) y está 100% sano.

- **Tantas cosas en las que participas que nos obliga a preguntarte por tus planes profesionales, ¿qué harás, hacia dónde apunta tu vida?**

- En lo profesional sigo estudiando Psicología, quiero terminar mi carrera en Psicología en la Universidad Gabriela Mistral. Estoy con hartas cosas de cocina estoy con un proyecto de escribir un libro de recetas ojala para publicarlo este año, estoy contenta, estoy haciendo hartas cosas por redes sociales.

- **¿Cómo vas con tus entrenamientos deportivos?**

- Bueno, paralelo a todas mis actividades en redes sociales y todo esto, yo sigo entrenando, aunque tengo el gran desafío de ser mamá-atleta, estoy preocupada de entrenar lo mejor y más posible.

- **¿Cómo estás llevan-**



**NATALIA MAMÁ.** - La atleta sanfelipeña pronto será madre, aquí en esta gráfica nos comparte su alegría.

**do estos procesos, siendo que estás embarazada?**

- Estoy respaldada por un equipo médico que me ayuda y en el fondo me monitorea en mis entrenamientos que son Carlos Cardemil, mi preparador físico; Verónica Latuf, mi psicóloga; tengo una de-

portóloga u ginecólogo, una profesora de Yoga prenatal, una kinesióloga de Piso Pélvico, quienes me están ayudando a poder entrenar para un embarazo sano y que mi hijo esté bien.

**Roberto González Short Fotos: Oscar Muñoz Badilla.**

## Municipio lanzó concurso 'Relatos de Adopciones de Mascotas en 100 palabras'

El Programa de Tenencia Responsable de la Municipalidad de San Felipe, lanzó el concurso 'Relatos de Adopciones de Mascotas en 100 palabras', textos que tienen que ser inéditos, los cuales deben dar cuenta de cómo fue este proceso para las personas y cómo este acto de amor les cambió la vida.

Las bases y la ficha de inscripción para participar en este concurso, inserto en la campaña que busca fomentar la adopción de mas-

cotas en la comuna, se encuentran en [www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl).

El plazo para presentar los relatos vence el 30 de septiembre; luego todos los escritos que lleguen se publicarán en las redes sociales, desde el 1 y hasta el 13 de octubre; mientras que la premiación y publicación se efectuará el 16 de octubre.

El principal objetivo es que los relatos de las mascotas que han sido adoptadas dejen una sensación de

• **El plazo para presentar las historias vence el 30 de septiembre; luego de eso, se publicarán en las redes sociales del municipio, el que obtenga más 'Me Gusta' será el ganador.**

gratitud y amor en la comunidad, ya que la adopción cambia el destino de ellos y la vida de las personas.

Pueden concursar todas las vecinas y vecinos que amen a los animales, que han adoptado alguna mascota y que les ha generado un cambio en su vida.

La historia debe tener un máximo de 100 palabras; el formato es tamaño carta, tipografía Arial 12 e interlineado 1,15. Luego deben completar el formulario que se encuentra en el sitio web [www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl) y adjuntar su trabajo.

El relato que obtenga más 'Me Gusta' en las redes sociales de la Municipalidad

de San Felipe será el ganador, quien recibirá una notificación por correo electrónico.

El premio al primer lugar será un libro de San Felipe, un kit de reciclaje, alimento de mascota, bolsitas biodegradables para fecca de perritos y un diploma. Mientras que el segundo lugar obtendrá un libro de San Felipe, kit de reciclaje, alimento de mascota y diploma; y el tercer Lugar: kit de reciclaje, alimento de mascota y diploma.

Todos los relatos quedarán plasmados de forma digital y definitiva en un libro en PDF 'Relatos de adopciones de mascotas en 100 pa-



El plazo para presentar los relatos vence el 30 de septiembre; luego todos los escritos que lleguen se publicarán en las redes sociales, desde el 1 y hasta el 13 de octubre; mientras que la premiación y publicación se efectuará el 16 de octubre.

labras San Felipe 2020', el cual será lanzado vía online en las redes sociales del municipio.

La coordinadora del Programa de Tenencia Responsable, **Mariana Bra-**

**vo**, sostuvo que lo que busca es relevar la importancia que tiene la adopción de mascotas, «por eso, invitamos a todos los amantes de los animales a contar su historia».

### SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Tipo Universal para ayudar que el menor salga adelante:

# Urge 30 donantes de sangre para niño con Aplasia Medular Severa

La enfermedad Aplasia Medular Severa que padece **Antonio Alberto Eva Esparza**, un niño de 12 años de edad y vecino de Villa El Señorial, desde hace ocho años le viene acortando las posibilidades de seguir vivo, ya que su cuerpo no produce los suficientes glóbulos rojos de los que está compuesta la sangre, y le obliga a estar cada corto tiempo internado en el Hospital San Camilo.

La aplasia medular es la desaparición de las células encargadas de la producción de la sangre en la médula ósea. Como conse-

cuencia, aparece una disminución de los hematíes (glóbulos rojos), de los leucocitos (glóbulos blancos) y de las plaquetas en la sangre periférica.

En el caso de Antonio, después de años de tratamiento, ya su médula no produce glóbulos rojos, por lo que debe recibir transfusiones de sangre con regularidad, por lo que está necesitando 30 donadores de sangre, del tipo que sea, todo para poder garantizar que sea atendido cada vez que ingrese al hospital, esta semana el niño recién salió de su último internamiento.

«Nuestro hijo Antonio apareció con mucha debilidad física y estaba muy desanimado desde sus 4 años de edad; siempre lo notábamos cansado, hasta que un día empezó a sangrar por la nariz. Tuvimos que llevarlo al Hospital San Camilo. Después de muchos exámenes lo derivaron al Hospital Dr. Gustavo Frické de Viña del Mar. Ya ahí los doctores confirmaron que sufre de Aplasia Medular Severa, pues su médula tiene un mal funcionamiento, ya de ahí se le empezaron a hacer transfusiones de sangre. Ya lleva 8 años en tratamientos, así que cada vez que le hacen transfusión, esa sangre tenemos que devolverla al Banco de Sangre», dijo Eva.

## BANCOS MUNDIALES

Según el papá de Toñito, los pasos a seguir apuntan a un inminente trasplante de médula para su hijo, trámites que también ya están gestionando.

- ¿Qué tipo de sangre

## necesita Toñito?

- En este caso es tipo de Sangre Universal, cualquier tipo de sangre es aceptada.

- **¿Además de estas transfusiones, cuál es la solución posible para superar esta enfermedad?**

- Ya la última instancia para nuestro hijo es el trasplante de médula.

- **¿Y cómo está el panorama en Chile con este tipo de trasplantes, hay que pagar mucho dinero?**

- Lo que pasa es que ahora los bancos de este tipo, bancos de médula y de sangre, son mundiales, ya no es como antes que era solamente un banco regional o nacional de sangre, ya ahora son bancos mundiales en los que se puede encontrar el tipo de médula que Antonio necesita, el tipo de médula compatible con él.

- **¿Cómo se gestiona este proceso, sale muy caro?**

- Todo esto se gestiona por medio del Hospital y si hay que poner algún aporte económico, obvio que lo haremos sin dudar.

- **¿Por qué en ocho años no se le ha realizado ese trasplante de médula al niño?**

- Resulta que el tratamiento que se le hizo era para ver si su cuerpo lograba volver a producir glóbulos rojos, para ver si la médula podía trabajar, pero ya se llegó a la instancia en que la médula ya no produce sangre, así que ya estamos haciendo el proceso, Antonio ya está en lista para trasplante de médula.

- **¿A qué número pueden pedir su hora nuestros lectores para donar sangre en el San Camilo?**



URGEN DONANTES.- Aquí vemos al pequeño Antonio Eva Esparza, recibiendo una de las tantas transfusiones, lo que le mantiene vivo.



Antonio Eva Muñoz, papá de Toñito.

## AÑOS DE TRATAMIENTO

Tras esta urgente necesidad de recibir un trasplante de médula y a la vez de seguir necesitando sangre, **Diario El Trabajo** habló este lunes con el papá del niño, **Antonio Eva Muñoz**, quien nos habló de la enfermedad de su hijo y de los problemas de salud que él debe siempre enfrentar:



EN LISTA PARA TRASPLANTE.- Sólo un trasplante de médula será lo que le permita a este niño salir adelante. (Referencial)



Antonio Alberto Eva Esparza, niño de 12 años de edad que necesita donantes de sangre. (Fotos del niño consentidas por su padres Antonio Eva y Oriana Esparza)

- Pueden llamar al **342493425**, atienden de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Los días lunes y miércoles se atenderá hasta las 16:00 horas, las personas deben llegar desayunados, pero no almorzados, y en este caso, deben indicar que van a donar sangre para el paciente **Antonio Alberto Eva Esparza**, de antemano muchísimas gracias a **Diario El Trabajo** y a quienes nos apoyen en esta campaña, necesitamos mínimo 30 donantes. **Roberto González Short**

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

## NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-2058-2020, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con ACONCAGUA PREMIUM CARS SpA." por resolución 26 de Agosto de 2020, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de ACONCAGUA PREMIUM CARS SpA, RUT 76.680.054-8, sociedad comercial, representada por don Mario Jose Herrera Reyes, Rut 17.646.689-8, factor de comercio ambos con domicilio en Combate de Las Coimas N° 1112 Departamento D, de la Comuna de San Felipe como deudora principal, y en contra del mismo don MARIO JOSE HERRERA REYES, por sí, ya individualizado, como aval, fiador y codeudor solidario, con el mismo domicilio indicado y en Combate de Las Coimas N° 154 de la Comuna de San Felipe, por adeudar el Pagare N° 420019469270 que suscribieron con fecha 09 de Octubre del año 2019, el Pagare Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios ( Fogape), a la orden del Banco Santander- Chile, por la suma en capital de \$34.218.000.-, valor de un préstamo en dinero efectivo. El capital adeudado debía pagarse en 17 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$2.115.399.- cada una con vencimiento los días 21 de cada mes, a contar del 21 de Noviembre de 2019 y hasta el 22 de Marzo del año 2021 y una última cuota N° 18 de \$2.115.392.-, con vencimiento el 21 de Abril del año 2021. Se estipuló en el pagaré que la suma prestada devengará un interés del 1,09 mensual vencido, y en caso de mora o simple retardo devengará un interés penal igual al interés máximo convencional vigente a la fecha del simple retardo y hasta el pago efectivo de la obligación. Además conjuntamente con el pago de cada cuota se pagará la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado que el Banco debe recaudar para el Fondo de Garantía para pequeños empresarios. El crédito estaba destinado a Capital de Trabajo. El crédito del que da cuenta este pagaré esta afecto a la garantía del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios" en un porcentaje de 80% sobre el saldo de capital adeudado. Es el caso que los deudores dejaron de pagar la cuota mensual N° 1 con vencimiento el día 21 de Noviembre del año 2019, y las siguientes, esto es, no pagaron cuota alguna de esta obligación adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital la cantidad de \$34.218.000.- suma a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta la de pago, más la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado a favor del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape". Debo hacer presente a S.S. que mi representado, en virtud de lo acordado en el propio pagaré, ha decidido hacer exigible en forma anticipada el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Encontrándose las firmas de los obligados, autorizadas ante Notario Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 434 N° 4 del Código de Procedimiento Civil el pagaré tiene mérito ejecutivo. Siendo la deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, el Banco Santander-Chile viene en hacer efectivo su derecho y en demandar el pago íntegro del crédito a través de este procedimiento ejecutivo. Tribunal por resolución de fecha 24 de Abril de 2020 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$34.218.000.- más intereses y costas, más la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado a favor del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape". Se ordenó notificar y citar a los ejecutados para requerirlos de pago por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita a los ejecutados para requerirlos de pago dentro del plazo de 5 días desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

153

## EXTRACTO SOLICITUD DE INTERDICCIÓN

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-41-2019, CARATULADA SANCHEZ, SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DOÑA MARÍA INÉS VEGA VEGA, NOMBRANDO CURADOR DE ÉSTA A DON CARLOS HUMBERTO SANCHEZ BUSTAMANTE.

153

SAN FELIPE, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA

SRS.(AS).  
SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SE CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A., PARA EL DÍA VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 12:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y 13:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN: A REALIZARSE EN EL RECIENTO FERIAL UBICADO EN CASAS DE QUILPUÉ S/N, PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE, POR DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES DE SALUD Y POR ESTAR EN ETAPA DE TRANSICIÓN, LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN ESPACIO ABIERTO, CON UN MÁXIMO DE 50 PERSONAS DEBIENDO MANTENER EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO Y EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS. LAS PERSONAS QUE NO SEAN SOCIOS(AS) DEBERÁN PRESENTAR PODER NOTARIAL AUTORIZADO.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MAMORIA ANUAL AÑO 2019.
- 3.- CUENTA COMISIÓN REVISORA.
- 4.- ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA EJERCICIO 2020.
- 5.- TESORERÍA.
- 6.- ELECCIÓN DIRECTORIO PERÍODO 2020-2023.
- 7.- VARIOS
  - a.- PROYECTOS A REALIZAR.
  - b.- INFORMACIÓN PROYECTOS SERCOTEC.
  - c.- FUNCIONAMIENTO INTERNO.
  - d.- CONTRIBUCIONES.

HÉCTOR ESTAY BELMAR  
PRESIDENTE  
FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-1032-2019, RUC 19-2--1587686-4, Divorcio por Cese de Convivencia, respecto a DOÑA MARIA CECILIA ESPINOZA LOBOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 11.942.686-3 Y DON IVAN MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD 14.612.642-1, matrimonio celebrado con fecha 08 de enero de 1992 en la circunscripción de San Felipe, inscrito con el N° 1 del año 1992, por resolución de fecha 01 de septiembre de 2020, se ha ordenado citar a AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 08:30 HORAS EN SALA DOS del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N° 532, San Felipe, al demandado en los presentes autos don IVAN MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD 14.612.642-1. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistiesen y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de 5 días se declarara el abandono del procedimiento.

Se hace presente que la audiencia decretada precedentemente SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: HTTPS//ZOOM.US//9402345168

Se hace presente también presente a las partes que en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para conexión mediante videoconferencia, deberá presentarse a la audiencia antes decretada. (Uso obligatorio de mascarillas y distanciamiento social).

La presente citación por aviso es conforme a lo prescrito en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil en relación con el artículo 27 de la ley 19.968, SAN FELIPE, A UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

11/3

RIT: C-1032-1029 ESPINOZA PASSALACQUA F. Ing. 14/10/2019  
RUC: 19-21587686-4 Proc. Ordinario Forma Inicio Demanda

EDUARDO IBACETA VERGARA  
MINISTRO DE FE  
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 06 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará lotes 6 y 7 resultantes de la subdivisión del resto de la Parcela N°1 del Proyecto de Parcelación "José de San Martín" ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, individualizados en el plano agregado bajo el N° 582 al final del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, inscrito a nombre de la ejecutada Claudia del Rosario García Silva, a fojas 1695 vta. N° 1729 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 72.195.396.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con GARCIA SILVA CLAUDIA", Rol N° 215-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 13 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa N° 60 situado en calle Pintor Luis Lopez Lemus N° 230 del Conjunto Habitacional "La Doñita" de la ciudad y Comuna de San Felipe, inscrita a nombre de Sociedad Construcción y Urbanización Limitada a fojas 369 vta. N° 388 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$44.272.988.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE CON SOCIEDAD CONSTRUCCION Y URBANIZACION LIMITADA", Rol N° C-487-2020. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

11/4

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo • Salinas 348 •  
Fono: 342 343170 • San Felipe

AVISO: Por pérdida quedan nulos cheques N° 4131697 y 4230545, Cuenta Corriente N° 2239055288 del Banco Estado, Sucursal Santa María.

11/3

VENTA DE CARBÓN NATIVO DEL SUR: Sacos de 17 a 19 kilos aprox. cada saco a: \$12.000.- (Conversable) Ventas al por mayor, contacto: 996709131

## EXTRACTO

1° Juzgado Civil de San Felipe, Rol V-274-2019, caratulado "BURCHARD/MOYANO, concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Marta Eliana Moyano Muñoz, RUN N° 3.438.199-2, fallecida el 26-08-2017, a doña Berta Del Carmen Burchard Moyano; a don Jaime Erick Burchard Moyano; a don Adolfo Enrique Burchard Moyano; a doña María Cristina Burchard Moyano; y a doña Marta Eliana Burchard Moyano, todos hijos, suceden en sus calidades de herederos universales. Secretario.

14/3

## EXTRACTO

En causa ROL V-135-2020, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulada "SILVA" sobre interdicción y designación de curador de doña Javiera Jael Burgos Silva, cédula de identidad 20.089.252-6, por resolución de 04 de Septiembre de 2020, que rola a fojas 3, se decretó citar a audiencia de parientes para el día 24 de Septiembre de 2020, a las 11:30 horas.

11/3

## SECRETARIA

## EXTRACTO

2° Juzgado Civil de Valparaíso causa "BANCO DE CHILE CON LAMAS", ROL C-566-2017, fijó remate 28 de septiembre de 2020, 11.00 horas, para a) Inmueble denominado LOTE E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de esta provincia, del plano de subdivisión archivado bajo el N° 653 del Registro de Documentos de 2003 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 186-4. Título dominio inscrito a fojas 386 N° 402 Registro de Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. b) Derechos de aprovechamientos de aguas consistentes en 0,0337565 diez millonésimas de acciones del Canal Escorial o Del Medio para regar el inmueble denominado Lote E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma de la comuna Panquehue, San Felipe, plano subdivisión archivado bajo N° 653 del Registro de Documentos año 2003 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Título de dominio inscrito a fojas 36 vuelta N° 43 del Registro de Propiedad de Aguas del 2015 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$ 296.760.192.- El inmueble y los derechos de aguas se rematarán en forma conjunta. Precio se pagará contado debiendo consignarse en cuenta corriente Tribunal dentro quinto día hábil fecha subasta. Todo interesado debe presentar garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal. El ejecutante no requiere presentar garantía alguna para participar. Serán de cargo del subastador, todos los gastos, derechos, impuestos y demás. Antecedentes y bases en la causa. Secretario.

4-11-15-17



# Confuso incidente en Villa Argelia: Fuera de riesgo vital permanece un hombre mayor de edad herido a bala

Un hombre joven, mayor de edad, resultó con una herida de bala en una de sus extremidades producto de un hecho ocurrido este domingo en la tarde en la Villa Argelia.

La información fue entregada por el capitán de Carabineros y subcomisario de los Servicios de la Segunda Comisaría de San Felipe,

**Franco Herrera Quezada**, agregando que hay varias hipótesis sobre el origen de esta situación.

«Sí, la verdad que tuvimos un hecho ayer (domingo), una denuncia que se acogió, en este caso los antecedentes se pusieron en conocimiento de la fiscalía, es como la misma forma de modus operandi que ha ha-

bido en otras oportunidades acá en San Felipe, no es mucho lo que aportan respecto en este caso a quien fue el victimario, lo importante señalar que la persona se encuentra fuera de riesgo vital. Hay algún hilo investigativo ahí que nosotros ya más o menos tenemos, pero es parte de una investigación, entonces no podría dar más detalles en estos momentos».

**- ¿Pero el resultado de esto es una persona herida a bala en alguna parte del cuerpo?**

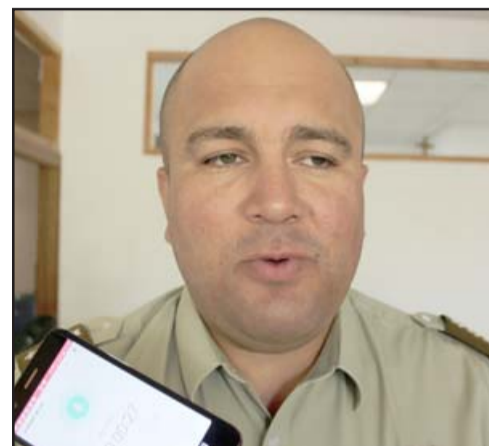
- Sí, tuvo en este caso compromiso en una de sus extremidades, que es como le señalo yo que es más menos lo común que ha ocurrido del mismo modus operandi acá en San Felipe. Ahora es importante señalar que este tipo de situaciones son aleatorias, no obedecen a un patrón común, vale decir no es que todos los días viernes o sábado, más menos en la misma lo-

calidad, producto de la ingesta, producto tal vez de la ingesta de drogas o bebidas alcohólicas, no es el caso, son hechos que en la realidad son como puntuales y generalmente el análisis que hemos hecho nosotros es que siempre el victimario es desconocido o en su oportunidad la víctima sabe quién es, pero no entrega antecedentes. La población tampoco aporta muchos antecedentes respecto a testigos, creo yo por un asunto de temor y en eso en ocasiones ha conllevado al hecho que cueste un poco más dar con el paradero de estos antisociales, pero en esto tenemos un hilo conductual que nos va a llevar en este caso a buen puerto, pero es parte de la investigación.

**- ¿Podría ser drogas o algo así?**

- Es una de las hipótesis... es una de las hipótesis.

**- El dato duro, ¿es una persona mayor de**



Franco Herrera Quezada, capitán de Carabineros de San Felipe.

**edad que edad tiene?**

- Sí, es una persona mayor de edad.

**- ¿Un hombre?**

- Sí, en este caso serían los antecedentes que le puedo entregar.

**- Se rumoreaba que este hecho policial habría sido entre hinchas de la U y de la UC, ¿qué hay de cierto en eso?**

- Mire la verdad que existen varias hipótesis, se puede señalar en este caso que existía algún tipo de rivalidad por parte de ellos

respecto a lo que es fútbol, pero como esto es tan prematuro no lo podemos aseverar.

**- ¿Pero hay indicios de eso?**

- Ese y muchos otros más.

Al finalizar reiteró que todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Desde la Fiscalía Local de San Felipe señalaron que esta investigación quedó en manos de la BH de la PDI de Los Andes.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## En la antesala a la Fiestas Patrias Unión San Felipe enfrentará al líder de la división

Por la novena fecha del torneo oficial de la Primera División B, **Unión San Felipe** enfrentará a **Ñublense**, en un partido que ya fue confirmado para las cuatro de la tarde de este jueves en el estadio **Lucio Fariña de Quillota**.

El duelo en el que el Uní Uní buscará reencontrarse con el triunfo, será a todas luces atractivo a raíz que los chillanejos son los actuales líderes de la competencia e irá por las pantallas del canal del

Fútbol.

La nueva jornada del certamen de plata del balompié rentado nacional será abierta mañana a las 10:00 horas (sí, leyó bien) con el juego que protagonizarán en La Florida, los conjuntos de Melipilla y Cobreloa.

**Programación fecha 9ª**  
**Miércoles 16 de septiembre**

10:00 horas: Melipilla – Cobreloa

15:00 horas: Santiago Morning – San Marcos

**Jueves 17 de**

**septiembre**

13:30 horas: Valdivia – San Luis

13:30 horas: Rangers – Barnechea

16:00 horas: Unión San Felipe – Ñublense

16:00 horas: Copiapó – Magallanes

**Domingo 20**

**septiembre**  
13:30 horas: Santa Cruz – Temuco

Libre: Puerto Montt

**Tabla de Posiciones**

Lugar	Ptos.
Ñublense *	15



Los sanfelipeños llegan a la nueva fecha tras caer por la cuenta mínima ante Puerto Montt.

Rangers	14	Cobreloa	10	Temuco	8
Puerto Montt	12	San Luis	9	Santiago Morning	7
Magallanes	12	Valdivia *	8	San Marcos	7
Unión San Felipe	10	Copiapó	8	Santa Cruz *	6
Melipilla	10	Barnechea *	8	*Jugaban ayer	

## El preparador físico Luis Maselli no seguirá en Trasandino

El prolongado receso que trajo la pandemia del Covid-19, provocó que el preparador físico **Luis Maselli** haya decidido dejar Trasandino. El profesional que cuenta con una vasta

trayectoria en el fútbol chileno, desistió de seguir siendo el PF de los andinos a raíz de la escasa -por no decir nula- comunicación que existe entre los directivos y el cuerpo técnico, aunque

los encargados de guiar el plantel 2020 del **'Cóndor'** no han cesado en el envío de las pautas de trabajo a los jugadores.

En la Tercera División no existen los contratos de

trabajo, por lo que la renuncia de Luis Maselli es casi un gesto simbólico ya que en la práctica no existe un vínculo formal, pese a que hubo un acuerdo de palabra.

Tanto el ahora ex preparador físico como el resto del cuerpo técnico que encabeza **Miguel Sánchez**, han estado durante todo este tiempo en constante

contacto con los jugadores que siguen preparándose con la sola ilusión de poder jugar esta temporada. En este periodo ni los jugadores ni el staff técnico han recibido remuneraciones, por lo que la situación en Trasandino y el resto de los equipos de la Tercera A y B ha adquirido tintes de dramatismo.



La escasa comunicación con los dirigentes fue el principal detonante de la renuncia de Luis Maselli a Trasandino.

### La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

MÁS DE

## 110 MIL RAZONES

— PARA —

## APLAUDIR

800430055

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

15 AÑOS

FONDO ESPERANZA

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1253**

	Opera mi-lanesa	... Quo	Bolero	Cerveza inglesa	Liliana pequeña	Arbol muy robusto	Ablanda	Nativo chileno
	Fanático afgano						Médula ósea	
	Subela peppoc							
	Miedo			Pueblo de la 10a. reg.				Onomatopeya del golpe
Ensambla	Válvula cardiaca	Intente			Director general			
Puño de la espada								
Reunir al final								
Cuero	Tuyo, dijo L. Pavarotti							
Duna								
Cerdo salvaje								
Aleta giratoria								

I	R	E	N	E	M	O
M	A	N	I	U	O	R
I	P	C	O	N	G	A
T	A	E	B	U	L	L
S	U	P	E	R	F	I
E	N	E	L	E	A	O
T	I	S	O	U	L	
P	A	C	I	F	I	
A	L	A	R	A	C	
C	A	N	I	N	O	

**Solución #1252**

# GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625  
San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
**TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Lo que ocurre en su interior no se lo debe ocultar a quien está a su lado y menos si también le involucra. La verdad por sobre todo. **SALUD:** Debe disminuir el consumo de azúcar. **DINERO:** Cualquier extra que reciba deberá guardarlo y evitar gastarlo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 29.



**AMOR:** Hay cosas que aún están pendientes de ser habladas y es importante que no deje pasar tanto tiempo antes de hacerlo. **SALUD:** Más cuidado con el colesterol en su sangre. **DINERO:** Póngale el hombro a las cosas y siga luchando. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** No le recomendaría sacar un clavo con otro ya que generará un problema mayor. **SALUD:** No se debe exponer al riesgo de contagiarse, actúe con responsabilidad. **DINERO:** Recuerde que los negocios siempre deben ser controlados por usted. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** Sus sentimientos deben ser respetados y quien no lo haga no merece formar parte de su vida. **SALUD:** Cuidado con seguir dietas sin la debida supervisión médica. **DINERO:** Busque buenas inversiones para así hacer rendir tu dinero. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Los amigos no deben estar por sobre los seres queridos, eso puede terminar por generar un problema para más adelante. **SALUD:** No olvide las medidas de protección ante la pandemia. **DINERO:** Ahorre pensando en lo que pueda venir en su futuro. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Debe poner todas sus inquietudes sobre la mesa, ahí verá que ocurre. **SALUD:** Cuidese y evite posibles problemas renales al no consumir suficiente líquido. **DINERO:** Ese ahorro que tiene vendrá muy bien para esa nueva inversión que piensa hacer. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Continuar tocando temas del pasado solo genera más discordia. **SALUD:** No afecte su estado de salud por una rabia, trata de evitarla. **DINERO:** Ya es momento de tirar líneas hacia nuevos proyectos. No pierda más tiempo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Evite de cualquier modo dar un paso en falso en su relación. **SALUD:** Todos los excesos a la larga pasan la cuenta. **DINERO:** Debe empeñarse en mejorar su eficiencia en el trabajo. De este modo sus superiores se darán cuenta de sus capacidades. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** Si las cosas se dan a su favor entonces no desaproveche el momento. **SALUD:** Debe controlar su presión arterial para evitar un problema más grave en el futuro. **DINERO:** Trate de tener más fe en las capacidades que tiene. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 14.



**AMOR:** Deje que las cosas se apacigüen un poco antes de tratar de hablarlas. **SALUD:** Los malos ratos también perjudican la salud. Necesita más distracciones. **DINERO:** No te angusties ya que las finanzas irán mejorando en la medida que la economía también repunte. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** No será un error de su parte escuchar la opinión de alguien más sabio. Puede mostrarle otro punto de vista. **SALUD:** Evítense esos problemas intestinales y entienda que debe evitar ciertos alimentos. **DINERO:** Lo financiero estará inestable, cuidado. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** Puede que usted no tenga una mala intención, pero analice bien lo que hace ya que puede causar daño de todas maneras. **SALUD:** Su estado anímico no debe decaer y para esto muy importante el apoyo de los suyos. **DINERO:** Ojo al realizar un emprendimiento. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.

## Chilquinta asegura que indemnizará a los afectados: Explosión eléctrica daña decenas de electrodomésticos en poblaciones La Departamental y Sol del Inca

Muchos vecinos reportaron una o varias explosiones en el cableado eléctrico y medidores en el sector de las poblaciones Departamental y Sol del Inca la noche de este domingo, lo que generó que sus televisores, hornos microondas, celulares, decodificadores de televisión por cable y otros electrodomésticos, explotaran y



María Contreras, una de las vecinas afectadas.

prendieran fuego en algunos casos.

Estos vecinos amanecieron sin electricidad, o sea, que del todo no sabrán qué se les quemó en su casa sino hasta que tengan servicio eléctrico y técnicos de Chilquinta revise cada artefacto dañado. Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro la mañana de este lunes de la gran cantidad de vehículos de Chilquinta en el lugar, y de funcionarios de la empresa, otros en cambio visitaron casa por casa a los vecinos, para levantar un listado de pérdidas materiales.

«Yo no estaba en casa cuando ocurrió el problema eléctrico, pero cuando llegamos notamos que uno de nuestros televisores ya no servía, había algo quemado y olor a quemado, aún no sé qué más se quemó, pues no hay electri-

cidad en este momento», comentó la vecina **María Contreras** a **Diario El Trabajo**.

### CHILQUINTA RESPONDE

Las causas de este corte eléctrico aún no han sido determinadas, aún así la empresa Chilquinta estuvo este lunes haciendo un catastro de daños casa por casa en las dos poblaciones afectadas. Nuestro medio consultó a la empresa sobre esta situación, ya que son celulares, televisores y muchos artefactos totalmente inservibles tras este corte de energía, en algunos casos los aparatos que sobrevivieron a la primera sobrecarga, no aguantaron cuando regresó con gran potencia la energía nuevamente.

«A propósito de la consulta realizada por **Diario El Trabajo**, Chilquinta in-

forma que: El corte de suministro, registrado cerca de las 20:45 horas de este domingo 13 de septiembre, en el sector de las poblaciones Departamental y Sol del Inca en San Felipe, cuya causa permanece en investigación, hallándose la presencia de varias conexiones irregulares una de las posibilidades analizadas. A causa de lo anterior, cuadrillas de la compañía acudieron al lugar, para efectuar labores de normalización de suministro. En paralelo, nuestra empresa tomó contacto con las autoridades locales (gobernación y municipio), para ponerles en conocimiento del tema.

«Sobre los artefactos dañados, la situación generó daños en artefactos de algunos residentes del sector, motivo por el cual Chilquinta inició esta mañana (lunes 14 de septiembre) un catastro a cargo de un servicio técnico especializado en este tipo de eventos. Una vez que el levantamiento esté finalizado y según corresponda, la compañía compensará a los clientes, según lo establece la ley para este tipo de eventos.

«Sobre las conexiones no regularizadas (CNR), nuestra compañía ha verificado un aumento sostenido en los consumos ilegales en la zona de Aconcagua, en la que la problemática de las conexiones no regularizadas es una constante desde hace años, trayendo como consecuencia



TELEVISOR QUEMADO.- Este televisor quedó inservible, su dueña María Contreras espera pronto saber qué otros artefactos perdieron.



VECINAS AFECTADAS.- Las vecinas Brisalia Berríos y Jeanette Herrera también perdieron varios electrodomésticos en sus hogares.

un problema operativo para la empresa.

«Esta situación, significa una afectación en la calidad de servicio a todos los clientes por los cortes de suministro ocasionados por sobrecarga de las instalaciones, debida al consumo de los denominados 'colgados', así como también, agrega un riesgo importante para las personas por la

posible ocurrencia de incendios. Por este motivo, llamamos a denunciar estos casos, a través de este sitio:

**https://www.chilquinta.cl/hurto-energia**, mediante el cual es posible realizar denuncias, incluso de manera anónima o bien llamando a los teléfonos **800362586** y **229389901**. **Roberto González Short**



ELABORAN CATASTRO.- Funcionarios a contrata de Chilquinta visitaron casa por casa para crear un catastro de daños en el vecindario.



EN TERRENO.- Varias brigadas de trabajo de la empresa Chilquinta trabajaron este lunes en estas poblaciones para reparar el daño.

Ofertas de la semana

**\$ 5.000 - Casas\***

**\$ 2.000 - Autos**

\*Casas hasta 70 m<sup>2</sup>

**Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos**

**SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN**

**AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN**

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora  
+569 7985 9752  
+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.